

Tiene la palabra la señora Edila Adriana Etchegoimberry.

◆ **Homenaje a don Artigas Menéndez Rodríguez**

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY.  
Gracias, señor Presidente.

Esta media hora previa será un poco especial y por eso les pido —dentro de la vorágine que lleva normalmente la última sesión de un año calendario que culmina — su colaboración y atención, no por quien habla, sino porque vamos a realizar un austero, breve, pero muy merecido reconocimiento a don Artigas Menéndez Rodríguez; de quien el pasado 10 de diciembre se cumplió el primer aniversario de su fallecimiento.

«El Pibe», como era conocido popularmente, fue una figura destacada en varios ámbitos, incluyendo el de esta Junta Departamental, ya que fue electo en dos períodos para ocupar una banca en representación de la Unión Cívica.

Pese a ser miembro de un partido claramente minoritario, en los períodos en los que actuó como edil — 1955 a 1959 y 1963 a 1967— su participación fue destacada, tanto en cantidad como en calidad. Un repaso de las actas de la época revela que era uno de los ediles que siempre estaba en las sesiones, que participaba en múltiples comisiones permanentes y especiales, que se jugaba en su opinión y daba su aporte, tanto en temas cotidianos como en los más trascendentes, y tenía la virtud de lograr convencer a otros con la única fuerza de sus razonamientos, puesto que defendía sus ideales con fervor, pero con mucho respeto.

En una intervención de su primer período, cuando el Concejo Departamental y esta Junta Departamental estaban integrados por mayoría del Partido Colorado, contestando a declaraciones del Presidente del Ejecutivo Municipal, manifestaba:

En lo que me es personal sigo creyendo en la necesidad del impuesto a los baldíos, a la edificación inapropiada, a la propaganda abusiva y desmedida, y a las rifas, pero no por ello me siento obligado a votar cualquier cosa que establezcan estos impuestos sin saber en qué forma ese producido gravita en un presupuesto municipal elaborado a espaldas de las minorías, que no conozco nada más que a través de los datos del comentario público.

Dice el señor Presidente del Concejo que estos proyectos de impuestos están desde hace meses en la Junta para su consideración, pero yo le agregó que, como es normal y corresponde, la Junta pasó todos estos proyectos a estudio de las comisiones respectivas, en donde hacen mayoría los representantes del Partido Colorado. Y no puede extenderse a todo el Cuerpo la responsabilidad de la omisión o la negligencia de estas comisiones, fundamentalmente porque si ellas fracasaron muchas veces en su intento de reunirse, fue precisamente por ausencias reiteradas de aquellos de sus miembros que representan a la mayoría.

Voy a hacer referencia a otra intervención de Menéndez, pero ahora del período en que el Concejo tenía mayoría del Partido Nacional. Al inicio de dicho período y estando a consideración la formación de comisiones permanentes, expresó lo siguiente:

No estoy reclamando ningún puesto en ninguna comisión por ninguna razón de índole personal. Me hubiera resultado más cómodo quedarme en casa que venir a preocuparme por problemas que, en primer lugar, corresponden a la mayoría y, luego, a la minoría colorada resolverlos, de manera que la integración por el suscrito de la Comisión de Presupuesto es, hablando sencillamente, inconveniente, pues con su integración puedo afirmar que voy a pura pérdida. Pero lo que sucede es que yo aquí estoy en representación de un partido político, y cuando reclamo integrar una comisión no lo hago porque le esté pidiendo a la mayoría o a la

minoría, lo hago porque estoy representando a un partido político y ese partido tiene el derecho a ser representado en una de las comisiones.

Finalmente, en otra sesión, cuando se nombraron los integrantes de la comisión de presupuesto, Menéndez fue uno de los designados.

Estas son solo muestras de la forma en que se manejaba como edil. También podríamos mencionar múltiples iniciativas e inquietudes planteadas en la Junta Departamental, o varios proyectos de decretos departamentales de su autoría, muchos de ellos convertidos en normas, o su activa participación en pedidos de informes y llamados a sala de integrantes del Ejecutivo Departamental.

No hay dudas que en sus pasajes por este Cuerpo supo enaltecer la labor de un legislador departamental.

Pero el Pibe recorrió muchas otras facetas de la vida josefina en los tiempos fermentales que le tocó vivir en nuestro departamento, al que tanto quería. Así fue que participó con mucha dedicación en actividades sociales y solidarias, como en el Rotary Club, en deportes, por ejemplo, representando a la Selección de Fútbol Maragata de Trabajadores Bancarios, o en el básquetbol del Club Juventus.

Mención especial merece su tarea de periodista. Allí se destacó en el diario capitalino *BP Color*, pero, sobre todo, como director del periódico *Los Principios*, decano de la prensa maragata. Tenía una vocación sin lugar a dudas heredada de su padre, Artigas Menéndez Clara, uno de los fundadores del diario; para él la actividad periodística fue un apostolado.

Durante muchas décadas, las líneas de *Los Principios* fueron reflejo fiel del actuar y sentir de toda la sociedad josefina. Marcar con firmeza una línea filosófica, pero con el más amplio respeto a la libertad —uno de sus principios rectores— fue característica de los Artigas, compartida con todos los que desde su lugar colaboraban en esa empresa, por momentos quijotesca, que fue

mantener en la calle un diario de confección artesanal.

*Los Principios* fue sin dudas una de sus mayores pasiones, íntimamente vinculada a su amor visceral por el departamento y especialmente por su San José de Mayo.

A la hora de mencionar sus pasiones, también tiene lugar la que sentía por el Club Nacional de Fútbol, llegando a integrar la comisión directiva del mismo, bajo la presidencia de su amigo don Dante Iocco, a principios de la década del ochenta.

Mencionar todos los aportes de Artigas Menéndez Rodríguez a la vida josefina e, incluso, nacional, excede ampliamente el espacio de una exposición en la media hora previa, pero no podemos terminar la presente exposición sin resaltar el centro de su vida y su mayor legado: su familia. Con su esposa Olga Rampa se dedicaron toda la vida a la formación de un verdadero hogar. Tuvieron ocho hijos, y, a la fecha, veintinueve nietos e igual número de bisnietos. En ellos vive, estamos seguros, la llama de sus ideales y la búsqueda de trascender lo individual para brindarse a la sociedad en la que conviven.

Como dijimos al comienzo, este es solo un pequeño reconocimiento a la figura de el Pibe Menéndez, y nuestro mejor homenaje es recordarlo en el trabajo cotidiano de esta Junta Departamental de San José, a la que tanto supo aportar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a todos los medios de prensa del departamento para su más amplia difusión a la población.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señora Edila.